



“ESTATUTO JURÍDICO DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR”

VÍCTOR MADARIAGA MENDOZA

LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUMEN

A través del presente trabajo se pretende abordar la normativa que rige al Estudiante de Educación Superior, usando como metodología la revisión legal y constitucional de dichos derechos, el análisis jurisprudencial de las sentencias más importantes y la revisión de las nuevas alternativas introducidas por las modificaciones legales a la Ley del Consumidor.

Como resultado se evidenciará la precariedad de la normativa vigente y la falta de recursos propios para la defensa eficaz de los Derechos del Estudiante de Educación Superior.